

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 159 Jueves 4 de julio de 2013 Sec. V-B. Pág. 34494

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Anuncio de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica a la Fundación Privada Catalana al Qantara, la obligación de justificar la subvención "Formación Profesional en Hostelería y Restauración".

Al no haberse podido practicar la notificación a la Fundación Privada Catalana al Qantara, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante el presente anuncio, requerimiento de presentación de la subvención "Formación Profesional en Hostelería y Restauración".

Mediante el presente anuncio se le concede el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, para que presente la oportuna justificación. Transcurrido dicho plazo sin haberla presentado, se iniciará el correspondiente procedimiento de reintegro.

Madrid, 19 de junio de 2013.- Director de Cooperación con África y Asia.

ID: A130037751-1